



28 de abril de 2023

## PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

PERK: Protection of the Educational Rights of Kids (Protección de los Derechos Educativos de Niños)

Contacto: Llame o envíe un mensaje de texto a Dan Kramer (916) 687-1292 o un correo electrónico a [dan@creativemediagroupllc.com](mailto:dan@creativemediagroupllc.com)

## COMUNICADO DE PRENSA

28 de abril de 2023

### VICTORIA DE DEMANDA DE PERK CONTRA LA CIUDAD DE SAN DIEGO EN NOMBRE DE CIENTOS DE BOMBEROS, OFICIALES DE POLICÍA Y EMPLEADOS DE LA CIUDAD.

SAN DIEGO, CA - La Protección de los Derechos Educativos de Niños (PERK), que representa a cientos de bomberos, oficiales de policía, empleados de la ciudad y tres demandantes nombrados individualmente (el Capitán Manuel Del Torro, Jonathan Wiese de el Departamento de Policía de San Diego y el Capitán Justus Norgord de el Departamento de Bomberos de San Diego han ganado la demanda contra la ciudad de San Diego en el Tribunal Superior de el Estado de California por medidas cautelares y declaratorias contra el mandato inconstitucional de vacunación contra todos los profesionales de primeros auxilios y empleados de la ciudad.

La conferencia de prensa será el viernes 28 de abril a las 11 a. m. en la Asociación de Oficiales de Policía de San Diego (SDPOA) ubicada en 8388 Vickers St., San Diego, CA 92111.

La preparación para los medios comenzará a las 10 a. m. y la conferencia comenzará a las 11 a. m. para el público general. Hablaremos de nuestra victoria contra la ciudad de San Diego con los demandantes de la demanda, los abogados y PERK.

El abogado principal de PERK, John Howard, declaró: “La ciudad de San Diego ha tomado el camino inteligente de afirmar que la libertad es el mayor valor estadounidense. Es lo que nos une como estadounidenses. Esta no es una victoria para ningún individuo. Es una victoria para la libertad. Pero el mayor crédito es para nuestros clientes, cuya fortaleza y coraje se han basado en las más grandes tradiciones de integridad estadounidense.”

Este mandato se impuso por la fuerza a todos los empleados de la ciudad y socorristas. Los demandantes sostienen que su libertad de tomar sus propias decisiones con respeto a las vacunas, la libertad de mantener su propia autonomía corporal y protegerse de ser obligados a someterse a un procedimiento médico como condición de empleo, es de suma importancia y los motivó a tomar acción legal.

La presidenta de PERK, Amy Bohn, declaró: “Sabíamos que ganaríamos. Nuestra victoria es histórica y muestra la resiliencia de el pueblo para luchar y preservar sus derechos y libertades



inalienables. Estoy increíblemente orgullosa de los demandantes, quienes, como líderes intrépidos en sus comunidades, estaban dispuestos a arriesgar sus nombres por todos. Estamos agradecidos por el SDPOA que también apoyó y respaldó nuestra lucha en nombre de sus miembros. Nuestros abogados han luchado sin descanso en este caso durante un año y, sin duda, ganarán nuestro juicio en la corte en marzo. La rescisión de el mandato es la capitulación de la ciudad ante nuestra demanda, lo que les ha ejercido una enorme presión.”

Bohn continuó: “Sabíamos que la orden de mandato de vacunas de la ciudad debería declararse nula porque la ciudad no tenía el poder para emitirla en primer lugar y porque el mandato es arbitrario. El mandato siempre fue inconstitucional ya que violaba los derechos fundamentales de privacidad bajo la Constitución de California. La ciudad de San Diego emitió el mandato sin tener en cuenta la ciencia y la violación de la autonomía corporal protegida por las leyes federales y estatales contra la discriminación, los derechos de privacidad y el Código de Nuremberg. Las personas tienen derecho a la privacidad según la Constitución de California y el derecho a proteger su integridad física.”

PERK ha presentado numerosas demandas en los tribunales estatales de California y confía en que la presión de su litigio dará como resultado que los otros demandados, incluyendo Los Ángeles, Beverly Hills y San Francisco, hagan lo mismo y eliminen sus mandatos de vacunación. Los mandatos nunca debieron haber existido en primer lugar. PERK continúa siendo fundamental para influir y liderar históricas victorias legales y legislativas en California, incluido el compromiso cívico que se opone a la legislación contra los derechos de los padres.

PERK y los demandantes de PERK están representados por el abogado John Howard y el abogado Scott J. Street de JW Howard/Attorneys, Ltd.

Mas información de PERK

Protección de los Derechos Educativos de Niños: PERK es una corporación sin fines de lucro 501(c)(3) de California cuya misión es abogar por la libertad médica, la autonomía corporal, los derechos de los niños, los derechos de los padres, los derechos civiles y la protección de el derecho de los niños a la educación. PERK tiene más de 30,000 miembros en todo California consistiendo de empleados públicos, socorristas y padres de niños que asisten a la escuela, de infantes hasta grado 12 en California. PERK ha presentado esta demanda contra la ciudad de San Diego, además de sus otras demandas contra el condado de Los Ángeles, Granada Hills Charter, la ciudad de Beverly Hills, el distrito escolar de Conejo Valley y otros más.

Para apoyar nuestro trabajo: <https://www.perk-group.com/give>

Para obtener información adicional sobre la demanda contra la ciudad de San Diego y el contenido imprimible, visite <https://www.perk-group.com/san-diego> o conéctese con nosotros en Instagram y Twitter @PERK\_Group